

HERNÁN CORTÉS. *Cartas de relación*. Clásicos Castalia. Edición, introducción y notas de Ángel Delgado Gómez. Madrid: Castalia, 1993.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ  
Academia Mexicana de la Lengua

#### LAS EDICIONES CORTESIANAS

Así como no fue afortunado Hernán Cortés con sus cantores épicos, tampoco lo fue con las ediciones de sus *Cartas de relación*. La prohibición de 1527 impidió en España y en las Indias la reproducción y divulgación de sus *Cartas...*, que apenas comenzaron a investigarse y a reunirse a partir de 1700 y que sólo se publicaron completas las cinco a partir de la edición de Enrique de Vedia, de 1852, en el tomo 22 de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneira. Las ediciones disponibles de las *Cartas...* repetían, por lo general, el texto de Vedia, que era una transcripción modernizada de las ediciones góticas de las *Cartas...* segunda, tercera y cuarta, y de los textos publicados por Fernández de Navarrete de la primera y la quinta, descubiertos por Robertson en 1777. En 1960 la editorial Porrúa publicó de nuevo las *Cartas de relación*, con "Nota preliminar" de Manuel Alcalá y texto preparado por Guadalupe Pérez San Vicente. Este texto fue cotejado con el manuscrito de Viena; con el ejemplar de la edición de Lorenzana que perteneció a García Icazbalceta y que hizo compulsar con las ediciones góticas, así como con el texto de las dos primeras cartas que publicó Eulalia Guzmán. Este texto de las *Cartas de relación*, debido a Guadalupe Pérez San Vicente, ha llegado a ser el canónico. Faltaba, sin embargo, el aparato crítico adecuado a un texto tan importante. Cuando, hacia 1982 propuse al Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, que para celebrar el entonces próximo centenario del nacimiento de Cortés, en 1985, trabajásemos en una edición digna de las *Cartas...*, y de los documentos cortesiana-

nos, así como en el estudio general del personaje, convinimos en que dicho Instituto haría la edición crítica de las *Cartas...*, y quien esto escribe se ocuparía de los documentos y del estudio. Las perturbaciones que ocurrieron en la Universidad impidieron que se llevara a cabo esta edición de las *Cartas...* Entonces habíamos planeado una edición que, además de recoger las variantes de los manuscritos existentes, pusiera resúmenes introductorios a cada carta, añadiera escolios marginales para guiar la lectura, y las notas textuales e históricas necesarias. Tengo noticias de que la investigadora Francisca Perujo trabajó en una edición crítica de las *Cartas...*, pero ignoro si va a publicarse.\* Para llenar este hueco, esta necesidad de una buena edición de las *Cartas de relación*, de Cortés, apareció en 1993, la edición de Ángel Delgado Gómez, joven profesor e investigador de Pamplona. La obra del profesor Delgado Gómez significa un progreso considerable en los estudios cortesianos.

#### EL APARATO CRÍTICO INICIAL

El profesor Delgado Gómez realizó su ardua empresa con el mayor rigor posible —aunque se hayan deslizado errores corregibles—, afrontó con esmero y paciencia los penosos cotejos de manuscritos, y examinó el caudal de estudios críticos que se han acumulado sobre el tema. La “Introducción”, la “Noticia bibliográfica”, la “Bibliografía selecta” y la “Nota previa”, recogen la información básica cortesiana. Creo que es una novedad la exposición que hace, en la “Introducción”, de la Providencia como inspiradora de las decisiones de Cortés. Y merecen también destacarse los análisis gramaticales del estilo de las *Cartas...*, en especial, las “peculiaridades estilísticas” propias de la Carta del Cabildo.

Al final de la “Introducción”, el editor describe los manuscritos y ediciones que van a ser el apoyo de su edición: a) el *Códice de Viena*, único texto que conserva copias de las cinco cartas; b) el *Códice de Madrid* que

\* La doctora Perujo sigue trabajando actualmente la edición crítica de las *Cartas de relación*.

contiene copias del siglo xvi de las cartas segunda a quinta, con un texto más cuidado que el de Viena; c) una copia, también del xvi —cuya existencia ignoraba— de la quinta relación, que posee la John Carter Brown Library, con variantes importantes, y d) las primeras ediciones impresas, entre 1522 y 1525, llamadas góticas, de las cartas segunda, tercera y cuarta.

#### LA ELABORACIÓN DEL TEXTO

Al precisar los “Criterios de esta edición”, en la “Nota previa”, el editor indica que el texto base que sigue es el *Códice de Viena*, y que registrará al final, en las “Variantes textuales”, las que existen en los otros manuscritos y en las primeras ediciones. Señala, a continuación, las reglas que seguirá en su transcripción, que son las habituales en la modernización de los textos antiguos. Entre estas convenciones seguidas, no estoy de acuerdo en que se haya omitido la supresión de las letras dobles innecesarias —especialmente en *mill*, que aparece en 51 ocasiones, y en *fee* (p. 238, l. 21)—, y en que “los nombres propios de lugares y personas se transcriban como aparecen en el original”. Cortés estaba transcribiendo por primera vez nombres extraños y no tenía oído fino. Está bien conservar los disparetes que escribió, con tal de que se pongan entre corchetes, o en nota al pie, y se sustituyan por el nombre convencional aceptado. Así aparece *Mexyco*, *Mésico*, *Méssico*, *Tesuyco*, *Yztapalapa*, *Ystrisuchil*, *Gonçalo*, *Ystapan*, *Çuaço*, *Çaçatula*, *Grisalba*, etcétera. A partir de la p. 315, en la Tercera carta de relación, ya se escribe normalmente México.

#### LAS NOTAS

El conjunto de las notas es de gran calidad y suponen un trabajo concienzudo. Suman 1,650 que, añadiendo las de la “Introducción”, llegan a 1,768. Registran las variantes textuales, precisan los significados, ilustran los contextos históricos, dan cuenta de las varias versiones de hechos im-

portantes, aclaran pormenores acerca de lugares geográficos y de personajes, y registran las fuentes documentales. Lamento que el profesor Delgado Gómez no haya conocido los cuatro tomos de mis *Documentos cortesianos* (México: FCE, 1991-1993) donde recojo muchos de los escritos a los que él se refiere. En estas notas señalo algunas correcciones necesarias:

	<i>dice</i>	<i>debe decir</i>
p. 10, n. 2, l. 2	1585	1485
p. 106, n. 5, l. 6	tierra de Pavos y Ciervos	Tierra del Faisán y del Venado
p. 131, n. 147, l. 1	Citla	Centla
p. 160, n. 6, l. 6	nogal	nopal
p. 190, n. 131	Señala la omisión de un párrafo en el texto de la Segunda carta en el <i>Códice de Viena</i> . Lo había advertido Eulalia Guzmán (p. 164, n. 70) afirmando que la omisión es sospechosa. Tiene razón el editor al afirmar que es sólo error del copista. El párrafo en cuestión se restituyó en la edición de Guadalupe Pérez San Vicente-Manuel Alcalá, tomándolo de la versión de Lorenzana.	
p. 192, n. 136	En esta buena nota sobre La Malinche se deslizan dos fallas. Se dice que su bautizo “fue el primero hecho en el Continente americano”. Se olvidan los de Santo Domingo, Cuba, las otras islas del Caribe y América Central. Y más adelante se dice que Marina ya había fallecido en 1529, cuando la fecha de su muerte fue en 1527, como lo probó Mariano G. Somonte, en su libro sobre <i>Doña Marina</i> , “ <i>La Malinche</i> ”. México, 1971, p. 139.	
p. 201, n. 163, l. 5	impreso en 1493	en 1495
p. 278, n. 419, l. 4	negromántico	nigromántico
p. 282, n. 430	Hijas de Moctezuma. Están cruzadas. Debe decir: “La mayor, Isabel, se casó con Alonso de Grado,	

tuvo una hija con Cortés, llamada Leonor, y obtuvo el señorío de Tacuba y sus dependencias. Marina se casó con el hidalgo Juan Paz...”

p. 289, n. 453

Dice que el cráneo de Cortés “revela fracturas de consideración”. El reconocimiento que se hizo en 1946 no las mostraron. Y luego añade el profesor Delgado Gómez: “Afortunadamente para Cortés, estas heridas le fueron curadas con una trepanación craneal, procedimiento en que los tlaxcaltecas estaban más avanzados que la medicina moderna contemporánea”. Esta última información procede de Jacques Lafaye, en su libro sobre *Los conquistadores*. México: Siglo XXI, 1970, p. 42. Sin embargo, en el estudio hecho por el antropólogo físico, doctor Eusebio Dávalos Hurtado, *Los restos de Hernán Cortés*, sobretiro de las Memorias y revista de la Academia Nacional de Ciencias. México, 1955 —que no cité en las bibliografías de mi *Hernán Cortés*—, se describe minuciosamente la calavera de Cortés y no se registra ninguna fractura ni trepanación. Ésta es, pues, una leyenda.

p. 314, n. 9, l. 16	pesilencia	pestilencia
p. 337, n. 61, l. 5 y		
p. 338, n. 63, l. 13	Calpulapa	Calpulalpan
p. 340, n. 73,		
l. 1, 6 y 9.	Atzcapotzalco	Azcapotzalco
p. 381, n. 164, l. 1	descenciente	descendiente
p. 382, n. 162	“Los sochimilcos traicionaron vilmente a los mexicas”	“Los xochimilcas traicionaron a los mexicas”
p. 475, n. 62, l. 1	Teguatepec	Tehuantepec
p. 525, n. 3, l. 12	actuó exploró	actuó y exploró

p. 576, n. 121, l. 4	Izmal	Izamal
p. 656, n. 323, l. 9	Hortunio de Alango	Ortuño de Arango
p. 656, n. 323, l. 12	Arizaga	Aréizaga
p. 657, n. 326, l. 6	Alvaro	Álvaro
p. 660, n. 334, l. 6	incuidas	incluidas

CORRECCIONES AL TEXTO Y A LA "INTRODUCCIÓN"

Además de la inconformidad, que ya manifesté, por la transcripción literal de los nombres propios en las *Cartas...* cortesianas, señalo a continuación algunos errores advertidos en la "Introducción" y en el texto de las *Cartas de relación*:

	<i>dice</i>	<i>debe decir</i>
p. 13, l. 10	Azúa	Azua
	(en la 1ª edición de mi <i>Cortés</i> escribí Azúa, que luego corregí en la 2ª)	
p. 18, l. 20	algunas	una
p. 65, l. 17	a mediados	en el último cuarto
p. 65, l. 27	primer emperador	segundo emperador
	(antes tuvimos a Agustín I)	
p. 196, l. 38 y 39	gallinas y panicacap	gallinas, pan y cacao
p. 224, l. 5	Grisalba	Grijalba
p. 232, l. 4	turquesass	turquesas
p. 237, l. 9	mesquitas	mezquitas
	(se repite en pp. 238, 263, 269, 274 y 551)	
p. 270, l. 12	allaridos	alaridos
p. 277, l. 18	relisión	religión
p. 289, l. 10	rebellado	rebelado
p. 319, l. 5	fuemos	fuimos
p. 342, l. 26	mais	maíz
p. 501, l. 25	Secra	Sacra

p. 623, l. 34	Avalos	Ávalos
p. 642, l. 13	aborresco	aborrezco
p. 643, l. 2	conosca	conozca
	(se repite en p. 661, l.18)	
p. 657, l.4, l. 10	ofresco	ofrezco
p. 657, l. 9	reconoscan	reconozcan

Las “Variantes textuales”, con que concluye esta edición registran las numerosas variantes menudas que existen entre los manuscritos y ediciones antiguas disponibles. Es notorio que los manuscritos de Madrid y el de la Brown Library, de la Quinta carta, fueron esfuerzos por mejorar y depurar los textos. Con todo, no se advierten discrepancias mayores y puede aceptarse que existe una unidad básica del texto de las cinco cartas.

Los reparos que he enumerado se refieren, en su mayor parte, a cuestiones textuales, apoyadas en mis puntos de vista respecto a la edición de textos antiguos. Don Genaro García hizo, en 1904, un esfuerzo heroico para transcribir, sin concesión alguna, el manuscrito de la *Historia verdadera...* de Bernal Díaz del Castillo. El resultado es que esa versión paleográfica es ilegible. Si estamos obligados a hacer modificaciones para la modernización —a fin de hacer accesibles los textos antiguos— no nos quedemos a la mitad del camino. Es necesario respetar las particularidades fonéticas y ciertos enlaces y contracciones, pero reescribamos las palabras y los nombres según nuestro uso actual.

Concluyo con una proposición. Además de hacer las correcciones que he señalado —y que parezcan aceptables— sugiero añadir a las *Cartas de relación* de Hernán Cortés dos recursos que faciliten su consulta y su lectura. Sumarios analíticos al frente de cada carta, que enumeren los grandes temas contenidos, y, a la manera de los grandes libros antiguos, escolios marginales que vayan indicando los asuntos. Que la próxima edición se pase al formato mayor de los Clásicos Castalia. De esta manera, el excelente trabajo del profesor Ángel Delgado Gómez tendrá su justo reconocimiento y las *Cartas de relación* de Cortés alcanzarán su edición canónica.